

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito..... 5 pesetas anuales
En provincias... 7

Pago adelantado.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, verificados e comunicados a precios convenientes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata
española.

Pago adelantado.

El servicio de correos entre Unquera y Potes

Nuestro estimado colega *El Eco de los Valles*, de Panes, se ocupa en su último número, de 30 de Diciembre, de las deficiencias y anomalías que en dicho servicio se observan, y se queja con justa razón, de las muchas horas que la correspondencia entre Panes y Oviedo, se halla detenida en la administración de Unquera.

Fundadas son las quejas y laudable la campaña que en pro del interés público, hace nuestro querido compañero; pero ni la causa está en que el Administrador de Correos de Potes no da salida al correo en hora apropiada para que pueda estar en Unquera á las seis de la tarde, y empalmar con el que, procedente de Cabezón, va para Asturias, ni el mal se remedia con variar la hora de la salida de Potes.

El Administrador de Correos de Potes da la salida al correo á las cuatro de la tarde que es la hora señalada, para enlazar en Unquera con el que de este punto sale para la capital de la provincia, y combinar con el correo de Madrid. Por lo tanto la variación que propone *El Eco*, favorecería el servicio de Peñamellera con Asturias, pero perjudicaría el de Liébana con Santander y con Madrid. Y como no es posible armonizar ambos intereses, habrá de reconocer *El Eco* que no sería justo que por mejorar el servicio del correo que afecta á dos Ayuntamientos, se variasen las horas establecidas, con perjuicio del servicio de todo un partido judicial, compuesto de siete Ayuntamientos, con más el Ayuntamiento de Peñarrubia.

Dentro de pocos meses circularán los trenes por la nueva línea, y la conducción del correo entre Santander y Oviedo se hará por ferrocarril; entonces necesariamente han de variar las horas de llegada á Unquera de ambas correos y será posible acaso armonizar los intereses de Peñamellera y Liébana en el servicio de correos.

Mientras tanto y para no intro-

ducir en breve espacio de tiempo variaciones en el servicio, con el consiguiente trastorno para este y para el público, sería una solución muy racional que sin daño para nadie evitara los graves perjuicios que Peñamellera sufre con la detención en Unquera de su correspondencia, la que también apunta *El Eco*, ó sea la de qué la diligencia ó coche de línea, perteneciente á la misma empresa encargada de la conducción del correo, recogiera la correspondencia entre Unquera y Panes y viceversa.

De Agricultura

EL OLIVO

II

Mi enhorabuena al señor Sánchez Linares, ilustrado Juez de instrucción de Viver (Castellón) por su decisión en la plantación y cultivo del olivo, no soré quien lo desanime, persuadido como estoy de lo útil que resultará el nuevo cultivo, procuro imitarlo, haciendo ver á los que critiquen nuestra idea, quo desconocen en absoluto todas las utilidades que puedo reportar el cultivo del olivar.

En primer lugar, como arbolado, puede ser útil para procurarnos las lluvias, pues ya que por incuria de quien sea vamos desaparecer los montes de Liébana consintiendo cortas escandalosas, sin procurar su repoblación, sirviendo solo para especulación, do algunos, con grave perjuicio del país en general, puesto quo desaparecidos los montes nos han de faltar los temporales que tan necesarios son para la salud pública y para los campos, pudiendo llegar á tal extremo quo si la cosa continúa no será difícil ver algún dia convertida á nuestra Liébana en desierto, si por una mala condiscordancia de nuestras autoridades se consenten esas... talas.

En segundo término el olivo es una excolonta madera de construcción, on algún país se utiliza para la construcción de buques; os muy superior para la confección de muebles de lujo, y se presta muy bien para los muebles curvados porque os muy flexible; y además como el olivar necesita podarse cada tres ó cuatro años ó más, resulta un combustible de superior calidad por su acción calorífica.

El olivo necesita para vivir un clima templado y poco húmedo, resiste el frío hasta 10° y hasta 15° pero si es prolongado solo hasta 7° ó 8°. Si los fríos son muy intensos destruyen las grandes ramas y hasta el tronco, la nieve no le daña gran cosa; on esto país rara vez se dará el caso de tan baja temperatura, sin embargo si continúa la tala de los montes,—que por desgracia creo que si—porque me consta quo en estos dos años pasados ha habido una contrata para la elaboración de 25.000 travesas y como quiera quo el roble ya no se encuentra en condiciones van á acometer con los montes de haya; llegaremos á vor quo nuestras fincas serán del todo improductivas, por la escasez de lluvias y nieves, fuertes heladas, calores excesivos, tormentas

tas horrorosas, lo que será debido á la desaparición de los montes; póngase de acuerdo las autoridades del país y unanse á ellas los propietarios para formular las quejas convenientes á fin de cortar de raíz tan escandalosa especulación. Hecha esta digresión continuemos.

La altura á que puede vivir el olivo es variá, y no solo la hace vivir la latitud si no también otras causas.

En Cataluña puede cultivarse á 500 metros; en Guadalajara, á 675 id.; en Albacete, á 700 id.; en Granada, á 1.000 id.; en Sierra Nevada, á 900 id.; en los Pirineos Orientales, á 400 id.; en los Alpes Marítimos, á 800 id.; en África, Argelia y Túnez, á 1.600 id.

Queda demostrado que en este país puede vivir el olivo porque se puede cultivar á unos 500 metros equiparándonos á Cataluña.

El olivo es de vida larga pues como dicen los mallorquines *l'olivent may es veyà* y hay muchos ejemplares que tienen 500, 600, ó mas años, y ahora preguntó. ¿Cuántos años han vivido las olivas de Leboña, Perrezo y Argüébanes que sin cultivo alguno, antes por el contrario se las destroza para cojer en ellas los ramos que se hunden en las Iglesias el Domingo de Ramos y que tienen un diámetro de cerca de dos pies? Hé aquí un comprobante de que esta región es aproposito para esta clase de cultivo.

No puedo aprociable hoy el costo de la plantación de una hectárea porque esto varía según las circunstancias, (en el artículo siguiente se tratará de ello).

¡Pobres emigrantes!

Merece conocerse lo que con motivo de la llegada de los emigrantes españoles dice *La Tribuna Española*, que se publica en San Pablo (Brasil).

Ya desembarcaron—dice el citado periódico—cerca de 1.500 emigrantes españoles en el puerto de Santos.

La pasividad de nuestro Gobierno, que permite que una horda de reclutadores tan criminales como los bandidos de profesión, conviertan el reino de España en lo que fué antiguamente la desgraciada región del Congo, está dando sus frutos.

Como prisioneros de guerra, osos mil y tantos desgraciados desfilaron ante las personalidades más encumbradas del oficialismo paulista, quo allí había acudido para observar de cerca la calidad de tan preciado género.

Ni más ni menos que si se tratara de una feria de ganado, en que mercaderes quo á ella acuden examinan la clase de ganado con la cual piensan hacer negocio.

Aquella enojosa y tristísima escena, que haría colorarse de rubor á todo español que de ello se procie, fué también presenciada por nuestros vicecónsules de San Pablo y Santos, intencionadamente invitados para tal bochornoso acto por el señor Bothol, secretario de Agricultura de este Estado.

Ante aquella comitiva de burócratas desfilaron, repetidos, los desgraciados hijos del trabajo de España, sin saber dónde iban ni mucho menos la suerte que les esperaba. Pero eso tampoco importa. En cambio mostraban á los mercaderes, sus robustos miembros, los brazos vigorosos quo el mal trato y poca alimentación de aquí á poco tornarán débiles ó impotentes

para empuñar el azadón, para ejercer las funciones del antiguo esclavo africano.

Aquella triste escena nos hizo recordar los mercados de esclavos de Marruecos.

Como extraña coincidencia, el mismo vapor «Los Alpes», que aquí lós transportó, debía embarcar con destino á la República Argentina un número casi igual de emigrantes, que de aquí salen huyendo y diciendo de este país cosas peores que las que Mahoma empleó para estigmatizar el puerco.

Verdadera tristeza nos ha producido la lectura del anterior artículo y el único comentario que se nos ocurre, después de su lectura, es decir *Pobre España!*

PROGRESANDO

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al dia 21 de Diciembre último, aparece el anuncio del proyecto presentado en la Jefatura de obras públicas de Santander por el señor don Juan Urrutia, Director Gerente de la Sociedad Anónima «Hidro Eléctrica Ibérica», referente á la concesión que tiene solicitada de 3.000 litros de agua por segundo, derivados del río Urdón, en el sitio de *Trasquiñumuebles*, para la producción de energía eléctrica con destino á diversos usos industriales.

Las obras en proyecto afectan á los ayuntamientos de Tresviso, Cillorigo y Peñarrubia.

Ahora bien, cualquiera que sea el uso á que se destine dicha energía, es de suponer que algún beneficio ha de reportar á los ayuntamientos limítrofes.

Por de pronto ya significa un gran adelanto para la comarca en que el proyecto radica, la realización de obras de tal magnitud.

Admira ver como los hombres de ciencia se lanzan en busca de los ricos tesoros que encierra la naturaleza, y cómo saben aprovechar los adelantos modernos, haciéndoles funcionar aún en los más apartados y desconocidos rincones, acrecentando de este modo la industria y el comercio, dando vida á la vez á los pueblos, que poco á poco van despertando del atraso en que han estado sumidos hasta la actualidad.

Aún del peñascoso precipicio, del que huian las gentes; del agitado riachuelo cuyas aguas se precipitan por cavernas y van chocando de roca en roca, sacan esos hombres eminentes la aplicación de fuerzas útiles que saben aprovechar debidamente, y responden con un orden perfecto al fin que aquellos se proponen.

¿Quién sabe! si con la grandiosa producción de energía eléctrica en el río de Urdón, no tengamos en estos pueblos dentro de poco la beneficiosa luz eléctrica, que distribuida en

uestros hogares, sea para nosotros la anunciadora de otros muchos adelantos, que simultáneamente pudieran surgir.

Ciertamente que algunos pueblos no parecen entusiasmarse ante la redentora influencia del progreso, siendo muchos los que suponen que éste lleva en pos de si algo satánico e imponente. Pero á medida que van tocando sus ventajas, concluyen por familiarizarse con todo aquello que antes les inspiraba horror, y terminan por bendecir á los hombres de ciencia cuyo genio emprendedor sabe mejorar la situación de los pueblos, triunfando de la ignorancia y venciendo los reparos de los pusilánimes y descreídos.

MANUEL GONZÁLEZ

Peñarrubia 1º Enero de 1905.

Al Sr. Administrador de rentas arrendadas

DE SANTANDER

Ni en las expendedurías, ni en la administración subalterna de este partido, se encuentran hace días polizas de una peseta, ni papel timbrado común de 11.^a clase, de una peseta.

Sabemos que no es culpa del señor Administrador de este partido, que con la anticipación debida hace el pedido de las clases necesarias sino de que no siempre se las remiten las clases pedidas.

Este se traduce en graves perjuicios para el público y disminución de ingresos para la Compañía arrendataria; y si esta merma por ser insignificante, no afecta á la Compañía, aquellos pueden ser y son en muchos casos de gran importancia, sobre todo tratándose de las clases y efectos de empleo más frecuente y de mayor consumo.

No es ésta la única vez que ha sucedido, sino que se ha repetido el caso con alguna frecuencia, y el señor Representante de la Compañía arrendataria en Santander, deberá procurar que en las expendedurías haya constantemente surtido por lo menos para ocho días, de los efectos que el respectivo consumo demande, conforme se previene en el artículo 43 del Régimen provisional para la ejecución del convenio sobre renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Notas mexicanas

De nuestro muy estimado amigo don Bernabé Fernández, acreditado comerciante de Puebla, y uno de los muchos hijos de esta Región que se enorgullecen por la prosperidad de su amada tierra, hemos recibido, una muy estimada carta, de la que entresacamos lo siguiente:

Me es muy grato dirigirte unas cuantas letras como testimonio de gratitud hacia la fundación del primer periódico que se ha publicado en esa mi querida Región, donde tantos y tan grandes recuerdos guardamos en lo más profundo de nuestro corazón, todos los que como yo se encuentran en este suelo ame-

ricano lejos ya de la tierra que cubre para siempre los mortales restos de una madre.

Viendo en LA VOZ DE LIÉBANA que esa mi querida Región progresó impulsado de sus dignos hijos, entre quienes descuellas tú como uno de los primeros que te has dedicado con verdadero fervor á la estéril y escabrosa tarea del periodismo, mereciendo con justicia que tu laudable idea la admiren tus coterráneos de Ultramar.

Yo por mi parte pongo desde aquí mi grano de arena para sostener el grandioso edificio que te has propuesto levantar, contribuyendo al sosten de LA VOZ para que sus ecos no cesen de comunicar á estas playas mexicanas cuantas noticias ocurrán en esa mi apartada y querida Región.

Sección recreativa

DIALOGO

—Llaman á la puerta, Rita.
—Ya voy á ver, Señorita.
—No, espóra, bajaré yo.
—Güenos días Señorita, ¿cómo li va?
—Muy bien, y tu Coledonia?
—Yo güena, gracias á Dios.
—¿Qué tal los domés de casa?
—Pus toos comen mu bien la ración, y por aca toos güenos.
—Si, Coledonia, están bien; ¿qué nos traes tan de mañana?
—Esta lechi y unos güevos quo me dió p'á ustés doña Celipa, y quo lis' diego muchos recaos.

—Muy bien: y están todos huevos en casa de don Trifón?

—Si, Señorita más nu sabe quo don Trifón ha estau mu malu de una plomina, y ya va mu aliviu.

—Qué me dices, Celedonia, p'uc no sabíamos nada.

—Y también doña Celipa tuvo un torzón mu malu, pero aliviose luégu.

—Baya, sube Coledonia, y que te den de almorzar.

—Pus mi usté, algó comeré Señorita, que como eché andar sin ser de dia y no había atizau la hambre, no pudi' desayunarme ni eché un bocau de pan siquiera. Y digami Señorita no me pudiora osoñar eso quo dicen quo han traío ahora á Potes, que hací unas cosas que nunca se han visto y no sé como lu llaman?

—No sé á qué te refieres, Celedonia, porque no se quo hayan traído ninguna cosa extraordinaria: ¿fue por la feria?

—No, Señorita no, liaco pocos días, y mo digieron quo ya trabajaba la maquinaria.

—Ah! ya, vamos, será la Imprenta.

—Esu debe ser, y cómo es Señorita?

—Comó son todas: ui, nuevo adolanto y muy útil y necesario en todos los pueblos cultos y comerciales.

—Y dicen quo esa Imprenta la trajo don Mariano el de la Nuova, mire quo es el Demongu.

—Sí, es un comerciante muy laborioso y emprendedor.

—Peru digami, dicen quo en esa Imprenta van á pintar á toos los cojos, tuertos y zalamponaos quo vongan á Potes los lunes y lus ponen en unas estampas, y escriben muchu en pucu tiompu, y hasta icon, que han de fosenterrar los muertos.

—Pobr' Coledonia, no creas osas paparruchas, ationdo lo quo te voy á decir: La imprenta es como te dije muy útil y necesaria, porque en ella se imprimen los libros, donde se aprende todo; y esas estampas de quo has oido hablar, son luminas qu'e se intercalan en el texto y que repro-

sontan monumentos históricos, edificios, estigies, pueblos y ciudades.

—Pus mire, yo quisiera ver como lo hacen, Señorita.

—Bueno, bueno, pues ya lo verás.

—Y como está doña Colasa, quo no la lió vistu?

—Regular, hace dos días que no se levanta.

—Ah! la mi probetica. Vá pos ma alegraré que no sea cosa de endian, y que se caltongan güenos.

—Gracias, Celedonia, adios.

RASGOS LITERARIOS

A LOS LEERNIEGOS

Buenas fiestas, lebaniegos,
Buenas fiestas os deseá
Quien de lojos se recrea
Meditando qué hareis vos:
De romanos, ni de griegos
Nobles hechos valen tanto,
Y por eso aquí os canto
Buenas fiestas os de Dios.

Buenas fiestas en los lares
De la patria tan queridos,
Buenas fiestas en los nidos
Abolengos del amor:
Repetiendo los cantares
Que en el templo, en la cocina
Respirando se divina
Son la gloria del Señor.

Pastorecitos y zagalas
Cantan himnos reverentes
Más piados-s, que católicos,
Que les dicta el corazón,
Son por veces coplas malas:
Mas que alegran grandemente
Al que atento en ellas siente
De nuestra fe la expresión.

Y la plácida canura
De esa gente montañesa
Del contagio casi ileso:
Del cinismo tan glacial:
Que una vida pasa pura
En sus campos y en sus prados
Cuidando bien sus ganados
En el pasto, en el corral.

Y conservan tradiciones
Tan honrosas, tan amenas,
A rencores tan agenes
Que respiran solo amor:
Y tan nobles intenciones
El Niño-Dios las estima,
Las promueve, las anima
Con su aliento animalor.

Y revive en la memoria
El pasado de la infancia
De un encanto y tal fragancia,
Que aun se siente en la vejez:
Enlazada con la historia
De amantes antepasados,
Quo no serán olvidados
Donde reine la honestad.

Sirve de coro lo que sigue:

Buenas pascuas, lebaniegos,
Buenas pascuas os de Dios
En los lares solarios
Tan queridos, para nos.

Día de Navidad 1904, Portugal.

Dr. José Rodríguez Cossaya.

AL VUELO

La función teatral anunciada para el dia de los Santos Reyes, no ha podido verificarse por causas ajenas á la voluntad de los jóvenes iniciadores de la misma.

Deseamos quo desaparezcan los contratiempos quo motivaron su suspensión, y quo podamos aplaudirlas el dia 22 del corriente, festividad de San Vicente, patrono de esta Villa.

Traslado

Nuestro ilustrado amigo don Eduardo Sánchez Linares, Juez de instrucción de

Viver (Castellón de la Plana), ha sido trasladado para el inmediato Juzgado de primera Instancia de Cabúrniga.

Celebramos muy mucho el traslado del ilustrado amigo, puesto que al hallarse cerca de su idolatrada región, podremos tenerlo con más frecuencia entre nosotros, dada la poca distancia que hay entre Potes y Cabúrniga.

"Apuntes"

No vamos á tratar sobre los apuntes ó notas quo decenalmente tomamos para comunicarlas á los estimados lectores de nuestra Revista.

Nos referimos á la simpática Revista quincenal cuyo título es el que arriba dejamos expuesto y quo con gran acierto han fundado en la hermosa Sevilla un puñado de jóvenes estudiantes, entre los quo se encuentra nuestro asiduo colaborador el estimado joven del pueblo de Dobres, don Carlos García Martínez.

Desearas para tan estimado colega, una larga y próspera vida.

Una montería

Los vecinos del pueblo de Lambedo alarmados por los daños causados en el ganado cabrío por los lobos quo merodean por aquellos alrededores decidieron darles una batida el dia 25 del próximo pasado mes de Diciembre, dando por resultado el cobardeo de dos de a pueblos carnívoros y terribles cuadrúpedos quo fueron muertos por los corteros disparos de los jóvenes y astutos cazadores don Buenaventura Viana y don Feliciano Casares, vecinos del indicado pueblo.

Nuestra sincera felicitación por el feliz resultado obtenido en la montería.

A estudiar

Después de haber pasado las vacaciones de Navidad con sus respectivos familiares, han regresado á continuar sus estudios, los distinguidos y apreciables jóvenes siguientes:

Para el Seminario Conciliar de León, don José Martínez y Martínez; para Villacarrillo, don Desiderio Salceda, don Juanito Fernández Huidobro y su simpático hermano Jesús, quo empieza el primer año lo estudios de comercio; para el colegio La Encarnación, de Llanes, don Ricardo Gómez Cuevas y don Jesús Díaz Cuevas, á quienes deseamos buenas y provechosas notas durante el curso del presente año.

Como verán nuestros lectores por el anuncio quo en otro lugar publicamos, el dia 29 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la subasta de las obras de construcción del nuevo cementerio, con sujeción á las condiciones del pliego quo obra en la secretaría del Ayuntamiento.

La Dirección general de contribuciones ha oficiado á los delegados de Hacienda ordenándoles quo instruyan expedientes para averiguar la defraudación quo haya en el ramo del impuesto de minas.

La Guardia civil de La Vega, ha detenido el dia 2 del corriente á los vecinos de Bárigo, Nicanor Salceda y Ramón García, como presuntos autores del maltrato y heridas causadas á su convecino Dionisio Moreno.

Ha regresado d' Puerto San Miguel dona Primitiva Lambridi, viuda de Caldas, ó hija del señor Alcalde del citado Peñarrubia, después de haberse la practicado en qué punto una paupérrima operación quirúrgica con tala felicidad.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta villa el dia 4 del corriente, la anciana doña Victoriana Pantoja-Cuevas, tía dñ nuestro estimado amigo don Arturo M. Corral.

La fallecida que contaba 84 años de edad, bajó á la tumba por la impresión que recibió con la muerte de su esposo don Lino García Antón, fallecido hace días en el inmediato pueblo de Ojedo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus afligidos sobrinos, don Arturo M. Corral y doña Francisca Soberón, pidiéndole a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Días pasados tuvo lugar en el cementerio de Linares, la traslación de los restos del señor don Mariano Caldas, desde la sepultura en donde fueron depositados á su muerte al hermoso panteón construido recientemente á expensas de su viuda la distinguida señora doña Adelaida Arango.

Ha fallecido en Santander el apreciable joven, hijo de Peñarrubia, don Francisco Caldas, á la temprana edad de 21 años, siendo su muerte muy sentida, por las bellas cualidades que le adornaban.

En las primeras horas de la madrugada del dia 4, falleció á la temprana edad de 22 años, don José Herrero, hijo del acoditado farmacéutico de esta localidad don José Herrero Bravo, á quien acompañamos con tan sensible pérdida en el dolor quo experimenta con la pérdida de su hijo José, así como también á todos sus deudos, (que en paz descanse).

El dia 7 del actual falleció en su casa de Perrozo, la virtuosa señora doña Matilde de la Lama, quo gozaba de generales simpatías en toda Liébana por su bondadoso carácter.

A su entierro, celebrado el dia 8, asistió numerosa concurrencia de todos los valles de Liébana, especialmente de Cabezón y

Pesaguero, y muchos lloraron con agrio acito á la caritativa bionchococha quo habían perdido.

LA VOZ DE LIÉBANA expresa su sentido pésame á los desconsolados hijos de la finada, y ruega á Dios les conceda la conformidad necesaria para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

En la iglesia parroquial de Toricón se celebraron el dia 4 del presente, solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del anciano y virtuoso sacerdote don Lucas Bolante García, parroco, quo fui por más de 30 años de dedicado párroco.

Reciban sus deudos y amigos nuestro más sentido pésame, y particularmente se lo enviamos á nuestro amigo D. Felipe G. Monasterio, sobrino del fallecido.

Ha dejado de existir en esta localidad, la anciana doña María Collantes que contaba 89 años de edad.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

EPISODIO DE 1808

Corría el mes de Diciembre; Gerona, la inmortal Gerona, mejor dicho sus rústicas gloriosas, habían sido entregadas á las armas francesas, después de honrosa capitulación.

El mismo dia que los batallones extranjeros hollaron el sagrado recinto, bajo cuyos escombros quedaban sepultados millares de anónimos héroes; aquél mismo dia gran número de supervivientes abandonaban la ciudad para no ver dueños de sus hogares á los odiados soldados del gran Napoleón.

Fijémonos en una joven que con rápido paso, cual una sombra, se desliza; llevando en su rostro expresado acerbo dolor, y sus ojos empapados por las lágrimas.

llenos por las lágrimas; sus brazos conducen el ensangrentado cuerpecito de angelical criatura.

Molviamos á la ciudad, detengámonos delante de una casita que los proyectiles enemigos respetaron; escuchémos, y si nuestros oídos llegan a aquellas canciones, sucias palabras, blasfemias, risotadas y continuo chocar de vasos y botellas; seamos determinados; empujemos la puerta; y á la incierta luz que aquél aposento alumbraba, voremos un grupo de soldados que celebra su entrada en la ciudad; fundiendo culto al Diós Baco.

Embrutecidos por el vino, mientras unos yacen tirados por el suelo, otros con los codos apoyados en la mesa, tratando de sujetar entre las manos su insegura cabeza y fijan su incierta mirada en un hombrachón de formas atléticas, que en aquél momento tiene la palabra.

Llegué á esta casa, empujé la puerta y me halle... ¡votó á tal una mujer!... ¡que mujer!... tenía una niña, se la cogió, y... ¡zas! la estrelló; luego ¡za! ¡za! ¡za!

—Luego qué miserables?

Al oír aquella voz, todos volvieron sus pesadas cabezas; y sus estúpidas miradas, se fijaron en una joven, que resueltamente avanzó, hastiada colocarse al lado de la mesa.

—Ah! Eres tu buena moza? exclamó el hombrachón; ¡votó á mil diablos! acérdate, que te abrace otra vez... ¿no quieres?

Lo que quieras, es vengar en tí mi honra mancillada; ya qué la vida de mi hija, no basta para vengarla, la tuyas y la de tus infames compañeros, y blandiendo agudo puñal, le hunde en el pecho de aquél infame, que qual herido por el rayo, cae con el corazón atravesado.

Y dejando abortos, á aquellos hombres que con espantados ojos la

contemplan, salió de aquella habitación primero, de la ciudad después, no huyendo, como por la mañana la vimos; antes por el contrario, pasó sin apresurarse.

Y unida despues á sus desgraciados compatriotas, agrupados por iguales pensamientos, por iguales deseos, por vengar la muerte de un padre, un hijo, un hermano, constituyé la heroína española, de que tan fecunda en producirnos ha sido nuestra España.

LLÁMALO H

Advertencia

Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, suplicamos á todos los abonados que se hallen en descubierto del pago de la suscripción, se sirran hacer efectivo su importe, entendiéndose los suscriptores de Ultramar y provincias, con nuestros Agentes que en otro lugar publicamos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE POTES

ANUNCIO

El dia 29 de Enero, á las once de la mañana, se procederá en la sala consistorial á la subasta de las obras de construcción de todas las paredes de cierre del nuevo Cementerio de esta villa, con sujeción á las condiciones del pliego que obra de manifiesto al público en la secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por escrito, bajo sobre cerrado que presentarán los licitadores en dicha secretaría hasta el dia anterior de la subasta, arregladas al modelo que obra á continuación del citado pliego.

Potes 9 de Enero de 1915.—El Alcalde, Jesús Justo.—P. A. del Ayuntamiento, José Sánchez, Secretario.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

¡siempre Dios! Siempre, amigo mío. No es mucho que una mujer le invoque, lo implora y le sienta, cuando una de las inteligencias más poderosas, y uno de los espíritus más rebeldes, Proudhon, decía: «Estudiando en el silencio de mi corazón, y lejos de toda consideración humana, el misterio de las revoluciones sociales, Dios, el gran Desconocido, ha venido á ser para mí una hipótesis, quiero decir, un instrumento necesario de dialéctica».

Si se hace una estadística, aparecerá entre los miserables que forman en las filas del pauperismo, el que en la capital recibe de la caridad sábanas, y no el que duerme sin ellas en la aldea.

Este hecho, y otros muchos análogos quo pudiera citarte, te hará comprender, que la miseria puede existir y existe sin quo nadie la compadezca, ni hablo de ella ni la note, y que el abatimiento y la resignación dñ que la sufre, combinados con la indiferencia del que podía consolarla, dan por resultado el silencio de la historia.

Alguna vez los miserables, aconejados de la desesperación se levantan, luchan y sucumben: hay guerra, pero no hay cuestión social, porque ni derecho se concede á los rebeldes, ni compasión inspiran los vencidos, ni hay allí más que un caso de fuerza quo con la fuerza se vence. Para que las miserias de la multitud sea una cuestión, es preciso que las compadezcan y las sientan los quo no son miserables, los que han cultivado su inteligencia, y la llevan como una santa ofrenda al templo del dolor, y se arman con ella para combatir por la justicia.

Creo que té lo he dicho ya, y es posible que te lo vuelva á decir, porque importa poco la monotonía de la repetición, y mucho que no olydes, quo de las filas de los señores han salido los defensores de los pobres, los que en estudiar los medios de aliviarlos han gastado su vida, ó la han sacrificado en el patibulo y en el campo de batalla.

A medida que ha ido habiendo manos benditas que se prestan á curarlas, se han ido revelando las llagas sociales; y como esos niños quo se han lastimado y no lloran hasta que vén á su madre, el pueblo no ha empezado á quejarse hasta que la sociedad ha tenido entrañas para compadecerlo.

Hay un derecho de que nadie té habla, quo no está consignado en ningún código, el derecho á la compasión: derecho quo sin proclamarlo, invoca el que padecen, y quo sin recomendarlo sanciona el que consuela; derecho bendito y santo, sin el cual es probable quo nunca se hubieren reconocido la justicia dñ los débiles.

Al sostener quo el pauperismo es un fenómeno de la civilización, se citan números, y de por desgracia grande dñ de los quo sufren en la miseria, pero aunque en absoluto exceden

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RÍO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su diseño puedo por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tienen acreditado, en tanto pedidos lo hacen. Al mismo tiempo, avisa por este medio a sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida a la que tiene registrada con el busto de «Pelayo».

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tés, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel**.

BAJADA A LA PLAZA
POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases

DE CELESTINO PRADOS
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, a precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA
Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**
Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composturas con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE TAMA

COSECHERO DE VIÑOS y AGUARDIENTES DEL PAÍS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega DE Don Mariano de Miguel

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liébana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, a 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES DE IDIOMAS Y TENEDURÍA de LIBROS

a cargo de

Don Gonzalo Écija y Morales

Oficial de Artillería e Ingeniero industrial
Y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en CERVERA DE PISUERGA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1º de Enero. — Honorarios módicos:

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Diderio de Colis, Muralla, 91 y 93, Habana.

Clenfuegos.—Don Santos Pando, Apartado, 55.

Sagua la Grande.—Don Julián González Salcedo.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

República Mexicana.—Agen-

to general, don Francisco Lamadrid, Arcos de Belén, 25, Méjico.

PUEBLA.—Don Bernabé Fernández.

Tehuacán.—ESTADO DE PUEBLA: Don Vicente García Bedoya, Cajón de Ropas.

Veracruz.—Don Mariano de Mi-

guel, Apartado, 16 «La Norma».

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, Calle de Umberto Primo, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferraz, 31.

Santander.—Don Basilio Santerás, Ruamenor, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Puente Pellón, 27.

San Fernando.—D. Juan Gu-

tiérrez Bravo, Dolores, 23.

Puerto de Santa María.—

Don Miguel Cuesta.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA»

POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandus, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —

Torrelavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE
LINO PERAL

Los JUEVES en Torrelavega y el

LUNES en Potes

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVA RELOJERÍA

— DE —

EUGENIO MARTÍNEZ

En los Arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Cróns, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

al de otros tiempos, que no lo creo, siempre sería menor, proporción guardada con el de habitantes, aumentado en términos de que, una ciudad cuenta hoy más que había antiguamente en todo un reino. Y no solo se aumentan con la población los miserables, sino que se agrupan generalmente en las grandes poblaciones, donde su desdicha puede ser más notada.

La mortalidad decrece en términos de que hay pueblos como Londres, donde en poco tiempo ha disminuido una mitad, ¿y so quiero sostener que la miseria aumenta? Es como afirmar que cuatro y cuatro son seis.

Un título de gloria para la civilización se convierte en un capitulo de cargo. Las filas de la miseria están en su mayor parte formadas por ancianos, enfermos, achacosos, niños abandonados; por los débiles, por los que no pueden trabajar, ó eu-yo trabajo os insuficiente. En los pueblos salvajes ó bárbaros nada de esto existe; los débiles sucumben infaliblemente; no hay para ellos miseria, hay exterminio.

Esto es tan cierto, que ahora mismo, cuando las probabilidades de una larga vida son mayores para la mujer que para el hombre, en los campos sucede todo lo contrario, la mujer envejece menos que en la ciudad en el campo, donde su situación, sin ser ni con mucho igual ni paralela, tiene alguna mayor semejanza con la suerte que cabía á todos los débiles, en esos tiempos que ochan do menos los que no los ven como fealdad o raza.

Resulta, pues, para mí muy claro, y quisiera que para tí lo fuese también:

1.º Quo el pauperismo no es un fenómeno de la civilización, sino una desdicha de la humanidad.

2.º Quo la civilización lo disminuye en vez de aumentarlo, circunscribiéndolo más ó menos, pero circunscribiéndolo siempre á una parte de la sociedad, cuando en el estado salvaje se onseñorea de todo, y en el estado de barbarie muy poco menos.

3.º Quo en la historia no aparece á primera vista con toda claridad y con la extensión que realmente ha tenido; porque sus víctimas sufren y mueren en el silencio, abatidas ó resiguiadas, y vistas con indiferencia por los que debían auxiliarlos; además no se llamaba miseria lo que hoy se califica de tal.

4.º Quo habiéndoso humanizado el hombre, sintiendo más los que sufren y los que pueden consolar, el miserable se quita bastante alto para que se le oiga; el compasivo repite el ¡ay! doliente, que halla miles de oíos; esto dolor, ignorado ayer, se publica hoy, se estudia, se compadece, y hasta se explota, convirtiéndole los fanáticos y los ambiciosos en arma de partido contra los gobiernos que quieren derribar. Desde que el pueblo ha empezado á llamarlo soberano, como todos los soberanos, tienen sus aduladores.

5.º Que habiendo tonido la población un extraordinario incremento, los pobres se han multiplicado también, y agrupándose en los grandes centros se hacen más visibles.

Nota bien quo el aumento de población es una prueba concluyente de quo la miseria ha disminuido: es imposible, absolutamente imposible, quo se multiplique un pueblo on quo la miseria es cada vez mayor.

Concluiremos de todo esto, que las cosas están muy bien como están; quo no hay motivo sino para congratularnos; y qué mala restá quo hacer. No, no, mil veces no. El pauperismo, la miseria física y moral, existe en grandes, en horribles proporciones. Quo todo el quo tiene entrañas la sienta; quo todo el quo tiene inteligencia piensa en los medios de atenuarla; quo todo el quo tenga lágrimas la llore.

To digo con verdad, Juan, que las más corren al escribir estas líneas, y obscureron la luz de mis ojos, pero no la de mi entendimiento, hasta el punto de confundir las cosas, de modo que vea el pauperismo creciente, á medida quo crea la prosperidad de las naciones. Esto podrá ser cierto, si acaso, en un momento de la historia, en un país dado y por circunstancias especiales, pero de ningún modo es un hecho general, ni menos una ley económica.

Aflíjámonos, sí, aflíjámonos profundamente, porque las desdichas de la humanidad son grandes, pero no nos desesperemos creyendo quo son cada vez mayores, porque entonces, quién tendrá ánimo para trabajar en combatirlas? Bajo la mano de Dios, é inspirado por Él, mejora el hombre su suerte sobre la tierra, pero las pasiones y los errores, oponen de continuo obstáculos á su marcha, y por eso, es el progreso tan lento.

Bajo la mano de Dios, te digo, y tu replicarás tal vez: